INFORME DE SUPERVISIÓN PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE JUNIO 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO No.	SPIT-CDCVI-099-2024
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRACIÓN
VALOR DE APORTE DEPTO	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P PARA EGNERAR UNA INVESTIGACIÓN QUE PERMITA MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SIRVA DE INSUMO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR APORTE EPC	MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.600.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($1.398.137.656)
PLAZO INICAL	07 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	26 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE JULIO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No.1	16 DE MAYO DE 2025
FECHA DE REINCIO No.1	16 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE ADICIÓN	27 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE AGOSTO DE 2026
ENTIDAD EJECUTORA	EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA
ENTIDAD SUPERVISORA	SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN

2. OBJETIVO GENERAL DEL CONVENIO

Realizar los estudios técnicos técnicos de prefactibilidad para la estructuración del proyecto de Acueducto Regional Sabana, que permita establecer condiciones de viabilidad técnica, económica, ambiental y social para su futura ejecución.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS A LA FECHA

Se consolidaron avances significativos en los componentes técnico, ambiental, social, financiero, jurídico, hidrogeológico, hidrológico, geoespacial y de estructuración integral, fortaleciendo la fase de prefactibilidad y generando insumos fundamentales para la definición de alternativas y la toma de decisiones estratégicas del proyecto regional de abastecimiento de agua para los 16 municipios del área de influencia.

En el marco del **Producto 1 – Análisis de Topografía Existente a Nivel de Prefactibilidad**, Pruducto entrregado y validado por la supervisión el día 24 de abril de 2026.

Respecto al **Producto 2 – Diagnóstico de la Situación Actual**, Durante el periodo comprendido entre el 18 de mayo y el 17 de junio de 2026, se avanzó en la revisión, ajuste y consolidación del componente jurídico del Producto No**.** 2**,** atendiendo y subsanando las observaciones realizadas por el equipo de EPC. Como resultado, se incorporó un análisis funcional de los prestadores del servicio de acueducto de los municipios del proyecto, identificando su rol, relación con las fuentes de abastecimiento y principales aspectos institucionales. Esta información constituye un insumo para el desarrollo del Producto No. 9 y el análisis de las alternativas de regionalización**.**
En el componente financiero**,** se complementó el diagnóstico de los prestadores mediante el análisis de ingresos, costos, gastos, liquidez, capital de trabajo, endeudamiento, rentabilidad, recaudo y cartera**,** además de una evaluación comparativa entre prestadores. También se analizó la evolución del indicador IUS de los últimos tres años disponibles**.** Las limitaciones relacionadas con la disponibilidad y calidad de la información financiera fueron identificadas y documentadas dentro del diagnóstico.

En el **Producto 3 – Análisis Hidrológico para la Identificación y Evaluación de Fuentes Alternas y Complementarias de Suministro**, durante el periodo comprendido entre el 18 de mayo y el 17 de junio de 2026**,** se continuó con el proceso de revisión, ajuste y consolidación del componente jurídico y financiero del Producto No. 2, correspondiente al diagnóstico de la situación actual del proyecto.
En el componente jurídico, el equipo de la consultoría revisó y atendió integralmente las observaciones formuladas por el equipo de EPC, realizando los ajustes necesarios al producto. Como parte de este proceso, se incorporó un análisis funcional de las personas prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto en los municipios que hacen parte del ámbito territorial del proyecto. Este análisis permitió identificar el rol de cada prestador dentro del esquema actual de prestación, su relación con las fuentes de abastecimiento y los principales elementos institucionales que caracterizan la prestación del servicio. La información consolidada constituye un insumo relevante para el desarrollo del Producto No. 9**,** al aportar elementos de contexto para el análisis de las posibles alternativas de regionalización.
Por su parte, en el componente financiero se complementó el diagnóstico de los prestadores mediante un análisis detallado de sus ingresos operacionales, costos y gastos, liquidez, capital de trabajo, niveles de endeudamiento, rentabilidad, eficiencia en el recaudo y comportamiento de la cartera, así como una comparación de los principales indicadores entre los diferentes prestadores analizados. Durante este ejercicio se identificaron algunas limitaciones relacionadas con la disponibilidad y calidad de la información financiera, debido a que no todos los prestadores contaban con estados financieros completos y, en algunos casos, únicamente se disponía de cifras sin las respectivas notas explicativas. Estas restricciones fueron debidamente identificadas y documentadas dentro del diagnóstico.
Adicionalmente, se realizó el análisis de la evolución del Indicador Único Sectorial **(IUS)** para los prestadores de los servicios de acueducto y alcantarillado, tomando como referencia los últimos tres años de información disponible. Este análisis permitió identificar el comportamiento y evolución de los prestadores desde la perspectiva de los principales indicadores sectoriales, complementando así la

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

caracterización de su situación actual y aportando elementos para el análisis integral del proyecto.

Para el **Producto 4 – Análisis Hidrogeológico y Modelo de Abastecimiento Alterno por Explotación de Aguas Subterráneas**, con base en la información recopilada para el Producto No. 2, se continuó con la caracterización hidroclimatológica del área de estudio, consolidando y validando información de la CAR e IDEAM para las variables de precipitación, temperatura, humedad relativa, brillo solar y velocidad y dirección del viento. Los registros fueron depurados y procesados estadísticamente mediante el software R, incluyendo la identificación de datos atípicos, completación de registros faltantes, pruebas de independencia y cálculo de medidas estadísticas.
Como resultado, se definió un periodo de análisis de 30 años (1995–2024) y se elaboró la representación espacial de variables climáticas y derivadas, como la evapotranspiración, utilizando el modelo digital de elevaciones ALOS Palsar. Paralelamente, se analizaron las series históricas de caudales en diferentes escalas temporales, mediante curvas de duración y análisis de los regímenes mensuales y anuales. Finalmente, con estos resultados se dio inicio al cálculo del balance hídrico y su representación espacial**,** como insumo para la caracterización de la disponibilidad del recurso hídrico en el área de estudio.

Producto 5 - Base de Datos Geográfica: A partir de la base geológica consolidada, se desarrolló el modelamiento espacial hidrogeológico**,** generando los mapas correspondientes e integrando la totalidad de los pozos previamente validados en la base de datos de la Corporación. Esto permitió contar con una representación espacial completa de la información hidrogeológica del área de estudio.

En relación con el **Producto 6 – Elaboración del Modelo Hidráulico de las Alternativas de Prestación del Servicio**, durante el mes se finalizó el diagnóstico de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de los 16 municipios incluidos en el proyecto, con un total de 33 plantas evaluadas. El proceso comprendió la recopilación y revisión de información documental, visitas técnicas de campo y evaluación de las condiciones hidráulicas y operativas de cada sistema. La información fue recopilada a partir de las alcaldías, empresas prestadoras del servicio de acueducto y entidades regionales como EPC y EAAB, y posteriormente fue organizada en fichas técnicas por planta, incorporando los resultados de las visitas de campo. El diagnóstico permitió consolidar información sobre el estado de las plantas, disponibilidad de información, principales hallazgos técnicos y calidad del agua, esta última evaluada mediante los indicadores IRCA reportados.

Producto 7 – Evaluación del Impacto Social, durante el periodo se avanzó en el desarrollo de este prdocuto concebido como un componente estratégico y transversal para fortalecer el relacionamiento con las comunidades, instituciones y demás partes interesadas del proyecto. Este componente busca identificar, reconocer y vincular a los actores que puedan verse involucrados o impactados, tanto positiva como negativamente, durante las diferentes etapas del proyecto.
La gestión social contempla actividades de reconocimiento y caracterización, participación activa de los grupos de interés, articulación con el equipo interdisciplinario y comunicación de resultados. Para su desarrollo se definieron como principales elementos la caracterización social, el mapeo de actores, la

aplicación de encuestas cerradas, la elaboración de la matriz DOFA y la socialización de las alternativas.
Como resultado de este proceso, se finalizó la caracterización social de los 16 municipios incluidos en el proyecto, quedando pendiente su revisión por parte del área técnica. De igual manera, se fortaleció y actualizó la base de datos del mapeo de actores, incorporando información relevante sobre las Juntas de Acción Comunal (JAC), instituciones educativas y entidades institucionales presentes en los territorios. Estos avances permiten consolidar una base de información social que servirá como insumo para las siguientes etapas del producto, especialmente para la identificación de actores, análisis de percepciones y posterior socialización de las alternativas del proyecto.

En el marco del **Producto 8 – Modelo Financiero**, El **18 de junio de 2026** se radicaron derechos de petición ante las Secretarías de Hacienda de los 16 municipios objeto de la consultoría, solicitando información sobre los Marcos Fiscales de Mediano Plazo (vigencia 2026)**,** los montos de subsidios y contribuciones y el saldo actual del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso (FSRI)**.**
La información solicitada será utilizada como insumo para iniciar, durante el mes siguiente, las actividades del modelo de financiación del Producto No. 6 – Planteamiento de Alternativas**.** Estas actividades contemplan el análisis preliminar de la capacidad de endeudamiento de los municipios**,** la estructuración financiera del proyecto y la evaluación de los subsidios y su relación con el FSRI, tomando como principal fuente los marcos fiscales de mediano plazo de cada entidad territorial.

Respecto al **Producto 9 – Modelo Jurídico y Regulatorio**,se avanzo en la entrega de estre producto, definiendo su metodología y organización en dos capítulos: el primero, enfocado en el análisis de las alternativas de regionalización, y el segundo, en los criterios de evaluación y comparación para determinar el modelo jurídico-regulatorio más adecuado.
Para el desarrollo del primer capítulo se tomó como principal insumo el diagnóstico elaborado en el Producto No. 2, especialmente la información relacionada con los modelos actuales de prestación, los prestadores del servicio y las condiciones de abastecimiento de los municipios del proyecto. Con base en estos elementos, se inició el análisis de las seis alternativas de regionalización definidas para el proyecto: constitución de un prestador regional, integración horizontal de prestadores, ampliación de cobertura de un prestador existente, esquemas asociativos territoriales, desintegración vertical y regionalización del subsistema de producción, y un modelo tripartito de articulación regional.
Cada alternativa está siendo analizada bajo criterios comunes como objetivos, escala, alcance, motivación, sistema de prestación, esquema de gobernanza y condiciones generales de implementación**,** con el propósito de determinar posteriormente su viabilidad y establecer la alternativa jurídica y regulatoria que mejor responda a las condiciones del proyecto.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, el convenio presenta un avance acumulado del 37,24 %**,** evidenciando un progreso significativo en la consolidación de los insumos requeridos para las siguientes etapas de estructuración del proyecto. Durante este periodo se fortalecieron y

consolidaron los diferentes componentes del diagnóstico, incluyendo los aspectos jurídicos, financieros, técnicos, hidroclimatológicos, hidrogeológicos, geográficos y sociales**.**

En particular, se avanzó en la consolidación del Producto No. 2 – Diagnóstico, con la finalización del diagnóstico de las 33 PTAP correspondientes a los 16 municipios, el análisis de los prestadores del servicio, la caracterización hidroclimatológica con un periodo de referencia de 30 años, el procesamiento de información de caudales y el inicio del balance hídrico. Asimismo, se fortalecieron las bases de información geográfica y se avanzó en la estructuración de los componentes sociales, financieros y jurídicos que servirán de soporte para las siguientes fases.

De manera complementaria, se dio continuidad al Producto No. 7 – Evaluación del Impacto Social**,** mediante la finalización de la caracterización social de los 16 municipios y la actualización del mapeo de actores.



DANIELA PÉREZ GÓMEZ
Supervisor del convenio No. SPIT-CDCVI-099-2024

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000

/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co